



PROCESO DE ADMISIÓN 2022

INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA MIXTO

Mediante este documento les alcanzamos la información sobre el proceso de admisión del Colegio Particular Mixto “Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús” correspondiente al año 2022.

En primer lugar, es conveniente recordar que mediante Resolución Viceministerial Nº 273-2020-MINEDU de fecha 17 de diciembre del 2020 y Resolución Ministerial Nº 447-2020-MINEDU de fecha 4 de noviembre del 2020 emitidas por el Ministerio de Educación, se ha determinado que los niños postulantes al Nivel Inicial y Primer Grado de Primaria no serán sometidos a evaluación durante el proceso de admisión, como exámenes de ingreso u otro tipo de evaluación directa.

En cumplimiento de tales disposiciones les manifestamos a continuación el procedimiento que seguiremos:

I. Edades

Los postulantes al nivel Inicial deben haber cumplido la edad según el año al que postulan al 31 de marzo de 2022. De la misma manera, los estudiantes que postulan a primer grado de primaria:

- INICIAL 3 AÑOS: 3 años cumplidos al 31 de marzo de 2022.
- INICIAL 4 AÑOS: 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2022.
- INICIAL 5 AÑOS: 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2022.
- PRIMERO DE PRIMARIA: 6 años cumplidos al 31 de marzo de 2022.

II. Inscripción

A partir del miércoles 12 de mayo de 2021 se podrá realizar el pago de inscripción. Los padres de familia interesados en una vacante deberán enviar al correo contacto@esclavasaqp.edu.pe, los siguientes documentos:

"Amar, adorar y servir"



Del postulante:

1. Partida de nacimiento.
2. Copia simple del DNI.
3. Una fotografía actualizada tamaño pasaporte a color, pegada en la solicitud de admisión al Colegio. (Formato P. Ad./01)
4. En caso el postulante esté cursando estudios en algún centro educativo, adjuntar la constancia de matrícula 2021 del SIAGIE y el informe escolar 2020 (libreta de notas).

De los padres del Postulante:

5. Copia simple del documento de identidad de cada uno de los padres.
6. Una fotografía **actualizada** tamaño pasaporte a color de cada uno de los padres pegada en la solicitud de admisión. (Formato P. Ad./01)
7. Constancia de no adeudo 2021 del Colegio de procedencia (en caso venga de un colegio particular).
8. Carta en la que la familia postulante se presenta al Colegio, según esquema que podrán descargar del sistema.
9. Carta de referencia elaborada por una familia del Colegio, exalumna, personal que labora en el Colegio, etc. en formato que podrán descargar del sistema. La persona o familia que elabora esta carta de referencia la debe remitir al correo contacto@esclavasaqp.edu.pe colocando los apellidos del postulante y el grado al que se presenta (Ej. ARIAS QUISPE – 4to. Primaria).
10. Documentos que certifiquen los criterios de priorización en caso los cumplan. Ver tabla de criterios más abajo (solicitar constancia o presentar documentos, según se indica).
11. Declaración jurada, en formato que podrán descargar del sistema.

Otros documentos:

12. Solicitud de participación en el proceso de admisión (Formato P.Ad./01)
13. Informe económico de los padres del postulante mediante el cual se demuestra la capacidad de afrontar y sostener los costos académicos (Formato P.Ad./02). Incluir boletas de pago o declaración de ingresos de los últimos tres meses.
14. Copia del voucher de pago efectuado por Proceso de admisión (más abajo se detalla el monto).

III. Costo del Proceso de Admisión al Colegio “Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús” 2022

Para cubrir los costos del proceso de admisión, en todos los grados de Inicial, Primaria y Secundaria 2022, los padres interesados deberán abonar el monto de

“Amar, adorar y servir”



S/ 215.00 por derecho a la participación del proceso de admisión y S/ 5.00 por la solicitud de admisión (cualquier error en la solicitud tendrá que adquirir una nueva).

Instrucciones:

- Abonar la suma de S/ 220.00 (participación y ficha de solicitud) en la Cuenta de ahorros Banco Interbank N° 315-3008383390 (Cod. cuenta interbancaria: 003-315-013008383390-90) a nombre del Colegio Particular Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.
- Enviar copia o fotografía del voucher de depósito al correo contacto@esclavasqp.edu.pe colocando en el asunto los apellidos del postulante y el grado al que postula (Ej. ARIAS QUISPE – 4to. Primaria) y colocando en el cuerpo del mensaje la siguiente información: Número de DNI del postulante, nombres y apellidos completos, grado al que postula y un teléfono de contacto.

IV. Descripción de las actividades del proceso de admisión 2022:

A. PRESENTACIÓN DE UN VIDEO

Presentarán un video corto de mínimo 5 minutos donde se vea a la familia:

- 1) Si es postulante a Inicial o Primer grado, realizando una actividad lúdica, este video nos permitirá conocer a las familias de nuestros futuros estudiantes (no es considerado como evaluación).
- 2) Si es postulante de 2º Primaria a 4º Secundaria, realizando una actividad familiar cotidiana.

Esto se compartirá desde el Drive de Google con un enlace al correo: contacto@esclavasqp.edu.pe colocando en el asunto los apellidos del postulante y el grado al que postula (Ej. ARIAS QUISPE – 4to. Primaria).

B. ENTREVISTAS Y EVALUACIONES FORMATIVAS

Entrevistas familiares, evaluaciones académicas y psicológicas (a partir de 2º grado de Primaria), según corresponda al grado al que se postula, vía virtual, a partir del 26 de mayo de 2021 según cronograma y horario que se comunicará oportunamente.

C. CONVIVENCIA FAMILIAR

Se realizará una reunión de familias, vía Zoom, según cronograma, donde se compartirá una actividad de presentación e interacción con las otras familias.

V. Reglas del sistema de ofrecimiento de vacantes del Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

1. En caso la oferta de las vacantes sea inferior a la demanda, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU de fecha 4 de noviembre

"Amar, adorar y servir"



- del 2020, el Colegio aplicará criterios de priorización para el otorgamiento de una vacante, los que no se basan en características ni capacidades del postulante, salvo en el caso que el postulante tenga necesidades educativas especiales, que no sean consideradas como leves o moderadas; necesidades que deberán ser declaradas durante el proceso de admisión mediante la presentación del certificado de discapacidad correspondiente. Se recuerda que el Colegio por ley, reserva dos vacantes por aula para estudiantes con necesidades educativas especiales asociada a discapacidad leve o moderada.
2. Los criterios de priorización establecidos (ver tabla más abajo) tienen un puntaje determinado. Por tanto, los postulantes que obtengan el mayor puntaje serán priorizados para el otorgamiento de una vacante.
 3. En el caso que existan postulantes que obtengan el mismo puntaje y solamente quede una vacante libre, se otorgará la misma al postulante que hubiese presentado primero su expediente de admisión completo y libre de observaciones, según estructura establecida por el Colegio.
 4. Las familias postulantes solo podrán participar en una oportunidad en el Proceso de Admisión 2022, es decir en caso de no acceder a la vacante no podrán participar nuevamente en el presente proceso.
 5. Detalle de criterios de priorización tomando en cuenta la Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU de fecha 4 de noviembre del 2020 y lo precisado en el Reglamento Interno del Colegio son:

Criterios
1. Postulantes con necesidades educativas especiales asociadas con discapacidad leve o moderada (presentar documento con diagnóstico o el certificado correspondiente).
2. Postulantes que tengan hermanos(as) estudiando en el Colegio. (Solicitar constancia que acredite cualquiera de los puntos anteriores, haciendo el depósito de S/ 15.00 por constancia, en la Cuenta de ahorros Banco Interbank N° 315-3008383390 (Cod. cuenta interbancaria: 003-315-013008383390-90) a nombre del Colegio Particular Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Enviar copia o fotografía del voucher de depósito al correo contacto@esclavasqp.edu.pe indicando DNI del solicitante, nombres y apellidos completos, tipo de constancia que solicita.)
3. Familias que conocen, aceptan y se comprometen con la propuesta educativa del Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Cf: Propuesta Educativa, Reglamento Interno y Normas de convivencia escolar de los estudiantes.

"Amar, adorar y servir"



- 4.1. Hijo/a de padres que laboran o han laborado en el Colegio.
4.2. Hijo/a de exalumnas del Colegio que cursaron al menos una etapa escolar.
4.3. Hijo/a de padres que laboran o han laborado en obras de la Congregación.
(Solicitar constancia que acredite cualquiera de los puntos anteriores, haciendo el depósito de S/ 15.00 por constancia, en la Cuenta de ahorros Banco Interbank N° 315-3008383390 (Cod. cuenta interbancaria: 003-315-013008383390-90) a nombre del Colegio Particular Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Enviar copia o fotografía del voucher de depósito al correo contacto@esclavasqp.edu.pe indicando DNI del solicitante, nombres y apellidos completos, tipo de constancia que solicita.)

VI. Cuota de Ingreso al Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús

La Cuota de Ingreso al Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús es un monto que les corresponderá pagar a los padres de familia cuyo hijo haya sido admitido al Colegio y aceptan la vacante, es un único pago que los padres de familia abonarán de forma previa a la matrícula de su hijo al Colegio. La Cuota de Ingreso correspondiente a la admisión a los niveles Inicial, Primaria y Secundaria 2022 es de S/ 3,000 (tres mil 00/100 soles). El plazo de cancelación para hacer efectiva la aceptación de la vacante es hasta el miércoles 1 de setiembre de 2021. La Dirección del Colegio podrá autorizar un fraccionamiento de este pago, hasta en dos partes, a las familias que expongan su situación y soliciten acogerse a este beneficio.

Respecto de las condiciones generales de la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 y las condiciones económicas serán informadas a los padres de familia de los estudiantes ingresantes 30 días antes del inicio de las matrículas escolares 2022.

VII. Cronograma del proceso de Admisión al Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús 2022

Fecha	ACTIVIDAD DEL PROCESO
Del 12 de mayo de 2021	Venta de fichas
Del 13 de mayo de 2021	Presentación de expedientes
Del 26 de mayo de 2021	Entrevistas Evaluaciones formativas (de 2º Prim. a 4º Sec.)
5 de julio de 2021	Entrega de resultados
1 de setiembre de 2021	Plazo final de pago de cuota de ingreso (se ofrece opción de fraccionar pago)
30 de noviembre de 2021	Reunión con padres de familia ingresantes

"Amar, adorar y servir"



COLEGIO PARTICULAR MIXTO
ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
AREQUIPA

Recordar con
Gratitud...

Comunar en
Esperanza...



Finalmente, debemos precisar a las familias postulantes que, en caso de no alcanzar una vacante en el Colegio durante el proceso de admisión, no procederán las solicitudes de reconsideración de los resultados o de devolución de los pagos realizados como parte del proceso de admisión.

Comité de Admisión del Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús

Arequipa, mayo de 2021

"Amar, adorar y servir"

Calle Antero Peralta s/n – Umacollo
Telfs. 272780 – 600200 – 600201
Celular 981 818 086 - 981818987
contacto @esclavasqp.edu.pe
www.esclavasqp.edu.pe